jsk/mrb
S.105ª/361ª

Oficio Nº 11.058

VALPARAÍSO, 18 de diciembre de 2013.

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión realizada el día de ayer, rechazó el informe de la Comisión Mixta que se constituyó para resolver las divergencias ocurridas durante la tramitación del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que fortalece el reguardo del orden público, correspondiente al boletín N°7975-25.

Por lo anterior, se ha oficiado a S.E. el Presidente de la República para los fines previstos en el artículo 70 de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.

EDMUNDO ELUCHANS URENDA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ
Secretario General de la Cámara de Diputados